



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-00155278- -UNC-ME#FCS

VISTO:

La solicitud del profesor Fernando Blanco, de rectificación del Acta de Examen N° 20#1023; y

CONSIDERANDO:

Que se ha cometido un error involuntario en la confección del Acta de Examen N° 20#1023, por parte de la cátedra.

Que para realizar el procedimiento de modificación de Acta cerrada en todo de acuerdo a la normativa vigente, corresponde autorización mediante una Resolución Decanal.

Por ello:

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Rectificar el Acta de Examen N° 20#1023, con fecha 15/03/2024, correspondiente a la materia Sociología Especial: Sociología de la Cultura (código N° 20-00768), donde se debe consignar la nota de nueve (9) en lugar de ausente, correspondiente a la estudiante Gigena, Marcia Antonella, (DNI 43.559.810), de acuerdo a lo informado por el profesor en el expediente de referencia.

ARTÍCULO 2º: Protocolizar. Notificar. Comunicar al Área Enseñanza de Grado a sus efectos. Cumplido, archivar.

